

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 7 de marzo de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica la nueva Propuesta de Acuerdo de Valoración realizada por la Secretaría de la misma en relación al expediente de fijación de Justiprecio que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, por el presente anuncio se notifica al interesado abajo indicado, la nueva Propuesta de Acuerdo de Valoración realizada por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba, en relación al expediente de fijación de justiprecio que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesado: Ortiz Zurita, Juan.

Expediente: 2014/005-CPV.

Contenido del acto: Nueva Propuesta de Valoración expediente de fijación de Justiprecio.

Plazo de alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Córdoba, 7 de marzo de 2017.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Valoraciones, M.^a Eugenia Sicilia Camacho.